

**LOPE GARCIA DE SALAZAR**, *Las Bienandanzas e Fortunas*, por *Angel Rodríguez Herrero*. Bilbao, 1955.

Ha prestado el editor un excelente servicio a los investigadores de la historia vasca al proporcionarles un texto correcto y, sobre todo, muy manejable, de «Las Bienandanzas e Fortunas», de Lope García de Salazar, en el que se contiene la fuente casi única de la historia medieval del pueblo vasco. La edición anterior, de Trueba-Caméron, era muy defectuosa, particularmente en su parte transliterada. Como, por otro lado, se hallaba desprovista de índices, siempre necesarios, pero mucho más en una redacción tan desordenada que no obedece ni a sistema ni a cronología, prestaba muy pocas seguridades al historiador, por lo primero, y le sometía a una torturante labor de rebusca, por lo segundo. Hoy, con los índices completos que ha formado Rodríguez Herrero y con las reproducciones fotográficas, no demasiado bien obtenidas, del Código de la Academia de la Historia, puede el investigador afirmar su paso. No ha pretendido, sin embargo, el editor realizar una edición crítica, porque, perdido el original, pero presente una copia muy directa y autorizada, no había por qué manejar copias deleznable en modo alguno comparables con lo que se puede llamar arquetipo ya logrado. De todos modos, la transliteración ha sido cuidadosa y su autor, si ha pecado, ha pecado por carta de más. Le debemos, pues, gratitud.

Pero, ya que, como todos sabemos, están puestas a punto doctas anotaciones de don Darío de Areitio al Códice de Lope García de Salazar, no estará de más invitar a tan esclarecido operario de nuestra historiografía, a que nos regale con los resultados de su erudición y de su buen sentido histórico.

Ello nos proporcionaría ocasión para envolver en un común aplauso a los señores Areitio y Rodríguez, que bien se lo merecen.

F. A.



**LUIS MICHELENA**. *Apellidos vascos*. (Segunda edición. San Sebastián, 1955).

La Biblioteca Vascongada de los Amigos del País nos ofrece la segunda edición del libro de Luis Michelena "Apellidos vas-

cos". Ese pequeño detalle indica su éxito. Como ocurrió con *Los Vascos* de Julio Caro Baroja y con *La lengua vasca* de A Tovar, se ha agotado la primera edición en un plazo breve.

Indudablemente no es sólo la materia o contenido de *Apellidos vascos* (con todo y ser tan aficionados los habitantes de esta región a bucear en el origen de su apellido), lo que le ha dado éxito, sino también la garantía de su autor, de cuyas dotes y solvencia nadie duda, tanto por la seriedad de los trabajos dados a la luz, como por los que tiene en preparación.

La nueva edición viene *corregida y aumentada*, y recalcamos los adjetivos por ser reales (el hecho de haber pasado de 158 páginas a 185, lo dice claramente). El autor ha modificado algunos conceptos y datos de la primera edición por una depuración hecha al disponer de nuevas fuentes, y ha introducido elementos que vienen a completar algunas lagunas de aquella.

Según nos indica en el prólogo a la segunda edición, ha tenido en cuenta el artículo de A. Luchaire *Sur les noms propres basques contenus dans quelques documents pyrenéens des XIe, XIIe et XIIIe siècles*; así como el trabajo de J. M. Piel, *Nomes de possessores latino-cristiãos na toponimia asturo-galego-portuguesa*; el *Vocabulario de Landuchio* (en vía de publicación por el «Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo»); el Diccionario manuscrito de Sbarbi-Urquijo, amén de otros trabajos.

Esto le ha permitido algunas (muy pocas) rectificaciones, y, sobre todo, notables ampliaciones, que, sin afectar en lo fundamental al conjunto, sí aclaran puntos de vista y suposiciones (p. ej. la identificación de *Santurcegui* con el actual *Satrustegui*, confirmada por un nuevo dato), que dejan de ser meras hipótesis.

La verdad es que muy pocos artículos han mantenido su forma primera.

Las nuevas aportaciones arrancan de los documentos medievales, en gran número. Canteras que no ha sido debidamente tenida en cuenta en los trabajos hechos sobre el particular hasta la fecha, y donde pueden esclarecerse ciertos problemas que dejan de serlo con sólo acudir a los siglos X al XIV. Es evidente que la toponimia medieval, hecha salvedad de posibles errores de copia, nos conserva formas cuya evolución posterior las ha alejado de las que nos testimonian las escrituras antiguas.

En esta nueva edición de *Apellidos vascos* esos testimonios medievales afianzan el conocimiento de determinadas variantes, y pueden interesar para el estudio de la fonética vasca en general.

Y entremos en esas adiciones y rectificaciones mencionadas anteriormente, de las cuales hemos espigado algunas muestras que evidencian la importancia de las modificaciones introducidas.

Rebate a J. Gorostiaga que atribuye a *ager-/agir-* (Aguirre, etc.) origen latino en *agger* «terraplén, dique» (N.º 11).

Completa (N.º 18) lo referente al sufijo *-ain*, modificando parte del criterio de Caro Baroja, con las aportaciones de J. M. Piel, referentes a lo portugués. A la vez no acepta la hipótesis de D. M. de Lecuona al renovar la de Bonaparte, que veía en *-ain* el sufijo vasco de genitivo.

A propósito de *Amunna* (N.º 44), refuerza argumentos con menciones documentales de Leyre (1097), San Millán, Berceo, etc.

Con referencia a los nombres en *-ano* (N.º 47) acepta sugerencias de Piel, aunque rechaza algunas propuestas, como para *Ormijana*, *Subijana* y *Suwillana*.

Hace consideraciones sobre *andur* «ruin», comparando con *Mezquina* (53b).

Contesta a Gárate (54), en lo referente a *Durango*, y es de destacar su afirmación de que «muchos nombres del País Vasco, sólo por razones de principio, que tienen poco que ver con razones objetivas, puede nadie empeñarse en explicar por el vasco, a pesar de la pobreza de resultados obtenidos en ese forcejeo».

Se extiende considerablemente (58) en la explicación de *Anso* < *San(t)so* < *Sancho* (Cf. *Sansoain*).

Explica (65) *Apricano* < *\*Africanu(m)*. *Aper/Apre* (gen. de *Aper*, o *Aprius*). Ampliación en lo referente a *Garcia* (99), que Luchaire remonta a *Harze*, nombre de un vasco de 1119.

Interesante es la nueva redacción del artículo acerca de *bele*, *bela* y sus derivados (148), con testimonios documentales de la Alta Edad Media, así como respecto a *Velasco*. Suposición de una raíz distinta (*bel(h)ar*, *berar* «hierba») para *Belamendia*, *Belate*, etc.

Lo mismo podemos decir del 149 referente a *Beralde*, *Beramendi*, *Beraun*, etc.; del 167 (*Viciola*, *Bixio*, etc., de *bizi*), del 202 (*Atari* < *\*ata-iri* «proximidad de la puerta»; *Leyçalde*, *Licabarría* < *el(e)iza*, etc.); del 250 (*Gaizto*, en que no se acepta la hipótesis de M. Alvar que considera *Gasco(n)* «gascón»); del 216b (sobre *Eri(t)z*, medieval).

Va notablemente ampliado lo de nombres en *-ika* (317) donde da entrada a ciertas proposiciones de J. Gorostiaga, aunque